



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Informe

Número:

Referencia: ANEXO I - EJES Y OBJETIVOS - EX-2022-67216693- -APN-DD#MS

ANEXO I

"PROGRAMA DE ABORDAJE INTEGRAL DE LA PROBLEMÁTICA DEL SUICIDIO."

EJES Y OBJETIVOS

EJE 1.

RECTORÍA. Fortalecimiento de las capacidades institucionales nacionales y jurisdiccionales para que los distintos actores sociales, gubernamentales y no gubernamentales, implementen políticas que garanticen calidad, accesibilidad y equidad en el abordaje de la problemática del suicidio.

OBJETIVOS.

- 1.1 Promover la adecuación de los marcos normativos jurisdiccionales al marco normativo nacional vigente.
- 1.2 Fortalecer el carácter federal de las políticas públicas de abordaje integral de la problemática del suicidio.
- 1.3 Fomentar la cooperación internacional en las políticas públicas nacionales de abordaje integral del suicidio.
- 1.4 Fortalecer las herramientas técnicas para el abordaje integral de la problemática del suicidio.

EJE 2.

PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN. Fortalecimiento de los lazos sociales, a través de intervenciones oportunas con enfoque territorial y perspectiva de derechos.

OBJETIVOS.

- 2.1 Desarrollar acciones y estrategias de sensibilización para población general.
- 2.2 Fortalecer el adecuado abordaje comunicacional de la problemática del suicidio.
- 2.3 Promover estrategias intersectoriales de abordaje integral de la problemática del suicidio a nivel local.

EJE 3.

ATENCIÓN Y POSTVENCION. Atención adecuada de las personas con autolesiones e intento de suicidio y la postvención en las situaciones de suicidio consumado en la red local de servicios de salud, en el marco del respeto y del cumplimiento de los derechos de las personas.

OBJETIVOS.

- 3.1 Fortalecer la capacidad de respuesta de las redes locales sanitarias y de apoyo psicosocial.
- 3.2 Promover la ampliación del acceso a la cobertura prestacional en Salud Mental de personas con intento de suicidio y sus referentes afectivos.
- 3.3 Promover la creación y/o fortalecimiento de líneas telefónicas jurisdiccionales gratuitas para la atención de situaciones críticas.

EJE 4.

FORTALECIMIENTO DEL RRHH EN SALUD/SALUD MENTAL. Desarrollo de acciones formativas dirigidas a profesionales sanitarios en general y de la Salud Mental en particular, a actores de ámbitos educativos, laborales, recreativos, contextos de encierro, así como a distintos agentes que realizan intervenciones psicosociales en lo que respecta a procesos de prevención y abordaje de la conducta suicida en la población.

OBJETIVOS.

- 4.1 Implementar estrategias de capacitación sobre el abordaje integral del suicidio de los equipos de salud de los diversos niveles de atención.
- 4.2 Fomentar programas de capacitación en ámbitos educativos, laborales, recreativos, contextos de encierro, entre otros.
- 4.3 Promover la capacitación de fuerzas de seguridad para actuación ante urgencias en domicilio y vía pública.

EJE 5.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA. Desarrollo y fortalecimiento de sistemas de información de calidad, relevante y oportuna que contengan las variables específicas del suicidio y la conducta suicida en tanto insumo para la planificación y evaluación de las políticas públicas de abordaje de la problemática.

OBJETIVOS.

- 5.1 Fortalecer el acceso y la disponibilidad de información epidemiológica para la planificación y evaluación de políticas públicas.
- 5.2 Implementar un sistema de notificación sanitaria obligatoria de los intentos de suicidio.

- 5.3 Llevar adelante la recopilación y análisis constante de datos específicos para utilizarlos en la planificación, ejecución y evaluación de la práctica del Programa.
- 5.4 Implementar estrategias de vigilancia epidemiológica con base territorial en todo el territorio nacional